

En relación con la Convocatoria de pruebas de selección para la constitución de Bolsas de Candidatos en Reserva de niveles D al F de fecha 20 de octubre de 2015, la Dirección de Gestión de Recursos Humanos de ENAIRe y la Dirección de Organización y Recursos Humanos de Aena S.A., a propuesta de la Comisión de Valoración

**RESUELVEN:**

1. Una vez realizadas las Pruebas Físicas correspondientes a la ocupación IC10 – Técnico de Equipamiento y Salvamento: Bombero, durante los días 9 a 23 de Mayo de 2016 (ambos inclusive), **publicar el Listado Provisional de los Resultados de las Pruebas Físicas de la ocupación IC10 - Técnico de Equipamiento y Salvamento: Bombero.** (“ANEXO I: Listado Alfabético Provisional de Resultados Pruebas Físicas para la ocupación de IC10 – Técnico de Equipamiento y Salvamento: Bombero”), en los Centros de Trabajo de Aena S.A. y en la Web Pública de **Aena S.A.** (<http://empleo.aena.es/empleo/>).
2. Contra esta Resolución se podrán presentar **reclamaciones desde las 00:00 horas del 31 de mayo hasta las 23:59 horas del 2 de junio de 2016 (hora peninsular)**, dirigiéndose a la Comisión de Valoración, por correo electrónico, a la dirección: [seleccion@aena.es](mailto:seleccion@aena.es), indicando en el **Asunto: “Reclamación Niveles D-F – Pruebas Físicas Bomberos”**.

Madrid, 30 de mayo de 2016

Lourdes Y. Mesado Martínez  
Dir. Gestión de RRHH de ENAIRe

Begoña Gosálvez Mayordomo  
Dir. Organización y RRHH de Aena S.A.